



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martín de Porres, 15 de setiembre de 2025.

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00363-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE**

Señores (as)  
**DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE DE LA UGEL 02**

Presente. -

**Asunto:** SOLICITUD DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA DE VOLUNTARIADO PARA LA REVISIÓN DE PROYECTOS DEL CONCURSO EDUCACIÓN FINANCIERA EN TU COLE 2025.

**Referencia:** Oficio Múltiple N.º 00567-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual, la DRELM informa que la Asociación de Bancos del Perú –ASBANC ha comunicado el desarrollo de la tercera edición del concurso Educación Financiera en tu Cole, organizado por ASBANC y el BCP, con más de 370 equipos inscritos en Lima, Cusco, Arequipa y Cajamarca. Además, señala que, en esta primera etapa, se requiere la participación de voluntarios que apoyen en la revisión de las bitácoras de proyectos, a fin de seleccionar a los equipos que pasarán a la fase final.

En tal sentido, y debido al alto número de participantes, solicitamos el valioso apoyo de la institución que usted lidera, para difundir la convocatoria de voluntariado entre su comunidad educativa, los cuales deben inscribirse hasta el 26 de setiembre, en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/REU5j8c9Ee2CZgtt5>

Adjuntamos a la presente:

- El flyer oficial de la convocatoria, que contiene el enlace de inscripción.
- El cronograma del proceso de voluntariado, con fechas de inscripción, capacitación, revisión de bitácoras y anuncio de finalistas.

Para consultas sobre el tema en mención agradeceré considerar el correo y número: [pquispe@asbanc.com.pe](mailto:pquispe@asbanc.com.pe) o 999689198.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

**Mg. MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MACALUPU**

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE –  
UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

MCM MJ(e) AGEBRE  
CRCHAVEZV/EEAGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0801522 CLAVE: 6AE1E3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

